

Trujillo, 13 de setiembre del 2022

OFICIO N° 1694 - 2022-GRLL-GGR-GS/UTES T.E./ODI

Señor(a)
MC. Kerstyn Morote García
Gerente Regional de la Gerencia Regional de Salud La Libertad
Presente.

ASUNTO : Evaluación Implementación POI - I semestre POI 2022.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para saludarlo muy cordialmente así mismo, remitirle adjunto la información de Evaluación Implementación POI correspondiente del I semestre 2022 de la UE 409, así mismo el Reporte de Seguimiento emitido a través del aplicativo CEPLAN V01, como anexo.

Manifiestarle también que toda esta información se ha enviado a los correos de la GERESA y del Gobierno Regional, según las indicaciones.

Agradeciendo su atención a la presente aprovecho la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

MAM/VLE/LCM



Folios:
Reg. Documento:
Reg. Expediente:

"Justicia Social con Inversión"

Esquina Las Turquesas N° 390 y Las Gemas N° 380 - Urb. Santa Inés, teléfonos:- Telefax: 293942 (Dirección)

Pág. Web: www.utes6trujillo.com.pe

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

**INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI)**

**UNIDAD EJECUTORA
409 - SALUD TRUJILLO ESTE**

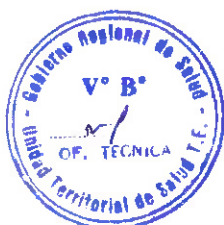
**Pliego: 451 Gobierno Regional La
Libertad**

Periodo: I SEMESTRE 2022

Setiembre del 2022

CONTENIDO

Resumen Ejecutivo.....	3
1. Analisis del cumplimiento de las metas físicas y financieras de las actividades Operativas e inversiones.....	4
2. Conclusiones.....	18
3. Recomendaciones.....	19
4. Anexos.....	19



RESUMEN EJECUTIVO

El Plan Operativo Institucional (POI) es un documento de gestión institucional de corto plazo (anual) mediante el cual se definen, consolidan y articulan adecuadamente las actividades y/o proyectos; con los objetivos estratégicos, acciones estratégicas, actividades operativas, metas físicas y financieras con los resultados previstos y formulados en el PEI y el POI multianual.

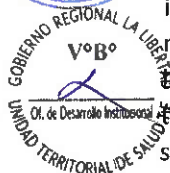
Con fecha 18 de enero del 2022 según R.E.R. N° 036-2022-GRLL-GOB, se aprueba el Plan Operativo Institucional (POI) anual 2022 consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2022 del Gobierno Regional La Libertad, que ha sido formulado según los lineamientos establecidos en el PEI 2022-2024 y en el POI multianual 2022-2024.

El Informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional - POI I Semestre 2022 de la UE 409, busca mostrar los resultados obtenidos de las actividades operativas en función a su cumplimiento y ejecución; en relación a las acciones y objetivos institucionales trazados en el POI de acuerdo a las metas físicas y financieras.

En el contexto de la emergencia sanitaria nacional establecida por el gobierno central y el MINSA inicialmente en el año 2020 mediante D.S. N° 008-2020-SA del 11 marzo del 2020 y prorrogado recientemente hasta febrero del 2023; es necesario contar con estas medidas excepcionales con la finalidad de prevenir la propagación del COVID-19 en la población nacional; de acuerdo a ello todos los esfuerzos y direccionamientos de todos los prestadores de salud y el recurso humano se avocan a brindar atenciones por COVID-19 como prioridad; quedando la consulta externa y otros servicios postergados por la misma emergencia y consecuentemente disminuidas las coberturas obtenidas por las diferentes actividades operativas programadas en el Plan Operativo Institucional (POI).

Finalmente, en relación a la evaluación y al cumplimiento de las metas físicas correspondiente al periodo I semestre 2022, se han registrado en el aplicativo CEPLAN metas físicas programadas de 250 actividades operativas de los diferentes programas presupuestales: Articulado Nutricional, Salud Materno Neonatal, TBC-ITS VIH/SIDA, Metaxénicas y Zoonosis, Enfermedades no Transmisibles, Control y Prevención del Cáncer, Salud Mental, Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas, Centro de Prevención y Control de Emergencias y Desastres, Sistema de Atención Móvil de Urgencias, Salud de Personas con Discapacidad, Violencia contra la mujer y Coronavirus; de los cuales en este I semestre se ha obtenido un índice de gestión general del 72.6 %, así mismo el 100 % de los centros de costo registraron el seguimiento mensualizado de sus metas físicas.

En relación con la evaluación de la parte financiera en el I semestre 2022, iniciamos con un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de S/. 101,775,088 y con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) en el I semestre 2022 de S/. 151,514,228 del cual se ha ejecutado S/. 73,323,312 lo que representa el 49.8 % de avance de ejecución presupuestal; además en el presente documento se señala los principales logros, medidas correctivas adoptadas, conclusiones y recomendaciones.



1. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES

2. ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO

2.1 MODIFICACIONES DEL POI

DESCRIPCIÓN GENERAL

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS SEGÚN TIPO
REALIZADAS EN EL PRIMER SEMESTRE 2022

Durante el I semestre 2022 se han realizado las siguientes modificaciones presupuestales:

		I semestre
01	Transferencias de partidas (entre pliegos)	40 218,605.00
02	Créditos suplementarios	38 378,115.00
03	Créditos presupuestarios y anulaciones dentro UE-CREDITOS	13 945,407.00
03	Créditos presupuestarios y anulaciones dentro UE-ANULACIONES	13 945,407.00
04	CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)	1 934,048.00

Al I SEMESTRE 2022

	I semestre
PIA	101 775,088.00
PIM	169 207,328.00
MODIFICACIONES	70 554,215.00

En esta emergencia sanitaria el gobierno central ha dictado una serie de Decretos de Urgencia que tiene por objeto disponer medidas extraordinarias en materia económica y financiera vinculadas a los recursos humanos y formación en salud, con la finalidad de continuar garantizando la atención de salud durante la ampliación de la emergencia sanitaria generada por la COVID-19.

Asimismo, autorizase al Ministerio de Salud y a los Gobiernos Regionales, durante la vigencia de las normas, a realizar modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, por lo que, es menester garantizar la atención de salud y ampliar la oferta de los servicios de salud implementando acciones para mejorar e incentivar la capacidad de respuesta de estos, frente a la pandemia causada por la COVID-19.

Concluida la prórroga de la emergencia sanitaria declarada por los Decretos Supremos, las autoridades responsables de la ejecución del Plan de Acción deben informar respecto de las actividades y recursos ejecutados, así mismo sobre los resultados alcanzados, en el marco de lo dispuesto en las normativas.

TABLA 1: MODIFICACIONES

Referente a las actividades operativas del POI durante el I semestre 2022 se han realizado modificaciones en el sistema CEPLAN tanto en la reprogramación de metas físicas como de metas financieras y por centros de costo.

A continuación, se mencionan por centros de costo:

OFICINA ADMINISTRACIÓN, con 02 AO y un financiamiento de S/. 14,403,219

UNIDAD DE LOGÍSTICA, con 05 AO y un financiamiento de cero soles

UNIDAD DE ECONOMIA, con 04 AO y un financiamiento de cero soles

OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL, con 01 AO y un financiamiento de cero soles

OFICINA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL, con 04 AO y un financiamiento de S/. 253,230 soles

OFICINA TÉCNICA, con 207 AO y un financiamiento de S/. 120,875,246

OFICINA DE GESTIÓN TERRITORIAL, con 20 AO y un financiamiento de S/. 3,125,999

OFICINA DE RRHH, con 06 AO y un financiamiento de S/. 12,856,534

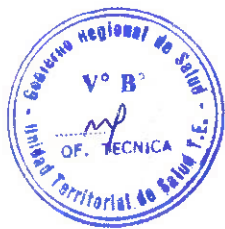
OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA, con 01 AO y un financiamiento de cero soles

En TOTAL, con 250 AO y un financiamiento de S/. 151,514,228



Tabla N° 1 - A: Modificaciones del plan operativo según centros de costos

CC Código	Centro de Costos	POI Modificado 3/	
		N° AO	Financiamiento
2	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	2	14,403,219
2.01	UNIDAD DE LOGÍSTICA	5	0
2.02	UNIDAD DE ECONOMÍA	4	0
3	OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL	1	0
4	OFICINA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	4	253,230
5	OFICINA TECNICA	207	120,875,246
6	OFICINA DE GESTIÓN TERRITORIAL	20	3,125,999
7	OFICINA DE RRHH	6	12,856,534
8	OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA	1	0
	TOTAL	250	151,514,228



2.2 EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO

TABLA 2: EJECUCIÓN DEL POI MODIFICADO POR ELEMENTOS DEL PEI

Tabla N°2 Ejecución del POI Modificado por elementos del PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 1S 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.01	GARANTIZAR SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE LA LIBERTAD	1					
AEI.01.01	PROMOCIÓN DE LA SALUD EFICIENTE EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN LA LIBERTAD.	1	21	3,639,567	117%	15%	51%
AEI.01.02	ATENCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS DE LA REGIÓN	2	34	12,324,276	76%	15%	46%
AEI.01.03	ATENCIÓN EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA ACCESIBLE, OPORTUNA Y DE CALIDAD A LAS GESTANTES Y MUJERES	3	38	7,762,487	58%	10%	34%
AEI.01.04	ATENCIÓN DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES INTEGRAL Y OPORTUNA A LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN.	4	80	6,066,247	52%	14%	31%
AEI.01.05	ATENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES INTEGRAL Y OPORTUNA A LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN LA LIBERTAD	5	40	4,424,956	52%	9%	30%
AEI.01.06	ATENCIÓN PARA LA DISMINUCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIA Y URGENCIAS MÉDICAS OPORTUNA A LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN LA LIBERTAD	6	2	11,620	106%	17%	62%
AEI.01.07	ATENCIÓN AMBULATORIA GENERAL Y HOSPITALARIA OPORTUNA Y ESPECIALIZADA A LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN LA LIBERTAD	7	3	28,741,871	59%	42%	51%
OEI.13	PROMOVER LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN LA LIBERTAD	14					
AEI.13.04	PROTECCIÓN DE LA SALUD INDIVIDUAL Y COLECTIVA CON VIGILANCIA ADECUADA DE LOS RIESGOS Y DAÑOS PARA LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN LA LIBERTAD	4	9	66,561	78%	6%	63%
OEI.14	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	15					
AEI.14.02	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL	2	4	200,308	80%	67%	77%
AEI.14.03	GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICIENTE DEL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD	3	19	10,085,389	92%	82%	88%
TOTAL			250	73,323,282			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

A.- SEGUN EL OEI.01: GARANTIZAR SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE LA LIBERTAD

En esta sección del primer objetivo estratégico, se encuentran el mayor número de AO (218) de los PP, los cuales en promedio en el I semestre del año 2022 alcanzaron el 74.3 % de avance de meta física y una ejecución financiera de S/. 62,971,024.

Considerándolos por cada uno de ellos, tenemos:

a) AEI.01.01: PROMOCIÓN DE LA SALUD EFICIENTE EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN LA LIBERTAD, cuenta con 21 AO logrando el 117 % de ejecución de avance de meta física en el I semestre 2022 y una ejecución financiera de S/. 3,639,567.

b) AEI.01.02: ATENCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS DE LA REGIÓN, cuenta con 34 AO logrando el 76 % de ejecución meta física y una ejecución financiera de S/. 12,324,276

c) AEI.01.03: ATENCIÓN EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA ACCESIBLE, OPORTUNA Y DE CALIDAD A LAS GESTANTES Y MUJERES EN EDAD FÉRTIL DE LA REGIÓN, cuenta con 38 AO logrando el 58 % de ejecución meta física y una ejecución financiera de S/. 7,762,487.

d) AEI.01.04: ATENCIÓN DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES INTEGRAL Y OPORTUNA A LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN, cuenta con 80 AO logrando el 52 % de ejecución meta física y una ejecución financiera de S/. 6,066,247.

e) AEI.01.05: ATENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES INTEGRAL Y OPORTUNA A LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN LA LIBERTAD, cuenta con 40 AO logrando el 52 % de ejecución meta física y una ejecución financiera de S/. 4,424,956.

f) AEI.01.06: ATENCIÓN PARA LA DISMINUCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIA Y URGENCIAS MÉDICAS OPORTUNA A LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN LA LIBERTAD, cuenta con 02 AO logrando el 106 % de ejecución meta física y una ejecución financiera de S/. 11,620.

g) AEI.01.07: ATENCIÓN AMBULATORIA GENERAL Y HOSPITALARIA OPORTUNA Y ESPECIALIZADA A LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN LA LIBERTAD, cuenta con 03 AO logrando el 59% de ejecución física en el año 2021 y una ejecución financiera de S/. 28,741,871.



B.- SEGUN EL OEI.13: PROMOVER LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN LA LIBERTAD

a) AEI.13.04: PROTECCIÓN DE LA SALUD INDIVIDUAL Y COLECTIVA CON VIGILANCIA ADECUADA DE LOS RIESGOS Y DAÑOS PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE DE LA REGIÓN LA LIBERTAD, cuenta con 09 AO logrando el 78 % de ejecución física y una ejecución financiera de S/. 66,561.



C.- SEGUN EL OEI.14: FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

a) AEI.14.02: INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL, cuenta con 04 AO logrando el 80 % de ejecución física y una ejecución financiera de S/. 200,308.

b) AEI.14.03: GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICIENTE DEL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD, cuenta con 19 AO logrando el 92 % de ejecución física y una ejecución financiera de S/. 10,085,389.



A nivel total de UE 409 tenemos 250 AO con una ejecución financiera de S/. 73,323,282.



TABLA N° 3: AVANCE DE EJECUCIÓN FÍSICA DEL POI MODIFICADO POR FUNCIONES DEL ESTADO

Tabla N°3: Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 1S 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
24	PREVISION SOCIAL	1	385,540	100 %	100 %	100 %
23	PROTECCION SOCIAL	1	0	13 %	10 %	11 %
20	SALUD	248	72,937,742	66 %	19 %	42 %
	TOTAL	250	73,323,282			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

En cuanto a las funciones del Estado, contamos con 250 actividades operativas (AO) en el I semestre 2022, con un seguimiento financiero de S/. 73,323,282; las cuales se muestran a continuación:

- 01 AO corresponde a Previsión Social, con seguimiento financiero de S/. 385,540 y una ejecución física del 100 %.
- 01 AO corresponde a Protección Social, con seguimiento financiero de cero soles y una ejecución física del 13 %
- 248 AO corresponden a Salud, con seguimiento financiero de S/. 72,937,742 y una ejecución física del 66 %.

TABLA 4: CENTRO DE COSTOS:

Tabla N°4 Avance de la ejecución del POI Modificado por centros de costo

Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento Financiero S1 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
2	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	2	5,147,082	100 %	100 %	100 %
2.01	UNIDAD DE LOGÍSTICA	5	0	91 %	52 %	71 %
2.02	UNIDAD DE ECONOMÍA	4	0	100 %	100 %	100 %
3	OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL	1	0	100 %	100 %	100 %
4	OFICINA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	4	200,308	80 %	67 %	77 %
5	OFICINA TÉCNICA	207	61,598,624	59 %	13 %	36 %
6	OFICINA DE GESTIÓN TERRITORIAL	20	1,438,960	118 %	11 %	48 %
7	OFICINA DE RRHH	6	4,938,307	80 %	76 %	85 %
8	OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA	1	0	100 %	100 %	100 %
	TOTAL	250	73,323,282			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por CC.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por CC.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

a) Según Centro de Costo: OFICINA ADMINISTRACIÓN, con 02 AO y un avance físico promedio del 100 % y un seguimiento financiero de S/. 5,147,082.

b) Según Centro de Costo: Unidad de Logística, con 05 AO y un avance físico promedio del 91% y cero seguimientos financieros.

c) Según Centro de Costo: Unidad de Economía, con 04 AO y un avance físico promedio del 100% y cero seguimientos financieros.

d) Según Centro de Costo: Oficina Control Institucional, con 01 AO y un avance físico promedio del 100 % y cero seguimientos financieros.

e) Según Centro de Costo: Oficina Desarrollo Institucional, con 04 AO y un avance físico promedio del 80 % y un seguimiento financiero de S/. 200,308.

f) Según Centro de Costo: Oficina Técnica, con 207 AO y un avance físico promedio del 59 % y un avance de seguimiento financiero de S/. 61,598,624.

g) Según Centro de Costo: Oficina Gestión Territorial, con 20 AO y un avance físico promedio del 118 % y un avance de seguimiento financiero S/. 1,438,960.

h) Según Centro de Costo: RRHH, con 06 AO y un avance físico promedio del 80 % y un seguimiento financiero de S/. 4,938,307.

i) Según Centro de Costo: Estadística e Informática, con 01 AO y un avance físico promedio del 100 % y cero seguimientos financieros.

j) Como UTES contamos con 250 AO y monto seguimiento financiero total devengado de S/. 73,323,282.

TABLA N° 5: Avance de la ejecución del POI Modificado por departamento

Tabla N°5 Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones por provincia.

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 1S 2/	Ejecución física		
				1° Semestre /3	2° Semestre /3	Anual /4
1301	TRUJILLO	250	73,323,282	66 %	19 %	42 %
	TOTAL	250	73,323,282			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por departamento.

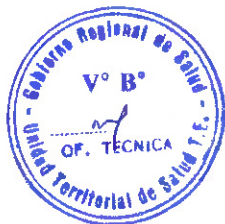
4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por departamento.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

a. Considerando la provincia de Trujillo; contamos con 250 AO

b. Un monto financiero de S/ 73,323,282 soles.

c. Con un avance físico promedio en el I semestre 2022 del 66 %.



ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA CONTRARRESTAR EL COVID 19

En este escenario se han realizado la articulación con el gobierno local para diversas actividades en el marco de la prevención de COVID, según se detallan a continuación:

- Logística para los puntos de vacunación
- Movilidad para traslado de biológicos a los puntos de vacunación
- Resguardo con agentes de seguridad en los puntos de vacunación
- Implementación de medidas de prevención de COVID en mercados a través de la meta 6.
- Habilitación logística para colocación de puntos de vacunación descentralizadas.

FORTALEZAS

- Contratación personal Cas COVID para cubrir las plazas desiertas.
- Decretos de urgencia que permitieron inyectar presupuesto a las Ejecutoras para el pago de Horas complementarias en los EESS de primer y segundo nivel de atención, así como horas adicionales en vacunación que permitió la atención de los pacientes sospechosos y/o confirmados de COVID-19.
- Continuidad de trabajo articulado con el área de Gestión territorial para las coordinaciones en vacunación en las instituciones educativas y/o conglomerados.
- Apoyo por parte del Gobierno Regional con respecto a logística necesaria para el flujo de vacunación correcto en los centros de vacunación.
- Trabajo articulado con Essalud, contribuyendo con centros de vacunación los cuales abordaron población Asegurada y no asegurada.
- Reincorporación de recurso humano responsable de Gestión territorial de micro redes al trabajo presencial.
- Continuidad de trabajo articulado con gobierno local desde el año 2020, con excepción del distrito de Trujillo.
- Ampliación de la contratación del RRHH Cas Covid en los diferentes establecimientos de salud.

DIFICULTADES

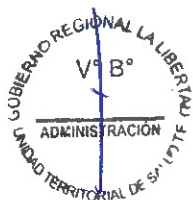
- Existió temor de los padres para acudir a vacunar a sus niños.
- No implementación de directiva a nivel nacional, la cual indique vacunación contra la Covid 19 con segunda dosis y tercera dosis a población de 5-11 años y 12-17 años respectivamente, como requisito indispensable para acudir a clases presenciales.
- Rechazo de vacunación tercera dosis con vacuna del laboratorio AstraZeneca.
- Aumento de casos de COVID retraso la vacunación pues se esperaba el intervalo de 15 días posterior al alta.
- Poca asistencia de nuevos usuarios post COVID 19, debido a que ya no se presentaron muchos casos positivos durante el primer trimestre del año.
- No se cuenta con una línea telefónica fija, para poder brindar los primeros auxilios psicológicos.
- Falta de equipos para terapia del dolor
- Algunos familiares no contestan las llamadas de seguimiento realizadas.

- No todos los médicos encargados de la plataforma de SIS COVID, realizan las derivaciones a través del sistema.
- Se realizan constantes desplazamientos rotativos de personal en rehabilitación y salud mental para el programa de rehabilitación post COVID, pues no se cuenta con presupuesto para contratar personal para el propio programa.
- Personal de salud con poco involucramiento para las capacitaciones realizadas a nivel de Geres y MINSA.
- Poco apoyo para las salidas de apoyo de las ambulancias.
- Falta de pilotos para garantizar y/o cubrir los turnos las 24 horas.
- Uso de celulares personales del RRHH para el seguimiento clínico.
- Falta y/o falta de internet en algunos establecimientos de salud para el seguimiento clínico y registros de información.
- Mantenimiento preventivo y correctivo tardío de las unidades móviles para traslado de pacientes.
- Recurso humano se contagió en masa, debiendo aislarse, habiendo limitaciones para cubrir la demanda de los EESS.
- Establecimiento de salud no cuentan con equipos de cómputo para el ingreso de la información.



LOGROS

- Avance de vacunación en población de 5 años a más correspondiente a la primera dosis en un 82.6%; mientras que en segunda dosis un 78,6%. En lo concerniente a la tercera dosis podemos ver que existe un abaja cobertura, habiendo llegado a junio sólo al 39.1%.
- Fortaleció con equipamiento en la cadena de frío (equipos y complementos de cadena de frío) a nivel provincial, necesaria para las vacunas contra la COVID- 19, distribuyendo 122 equipos los cuales ya más del 50% están instalados en cada establecimiento de salud.
- Operativizó el Servicio de Telemedicina en los establecimientos de salud categoría II-1; I-4, I-3; I-2 y I-1 para casos sospechosos y seguimiento clínico a pacientes con COVID - 19, a través de profesionales de la salud en la modalidad presencial, semipresencial o remoto mediante el Telemonitoreo.
- Durante la tercera ola se realizó la implementación y mantenimiento de plantas generadoras de oxígeno medicinal y grupo electrógeno (Laredo, La esperanza, Salaverry).
- Implementación del Almacén de medicamentos de la unidad ejecutora y se fortaleció los almacenes en los servicios de Farmacia, para soportar el stock de los equipos de protección.
- Implementación de centros de vacunación en los distritos de la Red Trujillo.
- Trabajo articulado con Essalud, mostrando compromiso en todo momento.
- Mercados incluidos en la meta 6 implementados con medidas de prevención según disposición de MINSA.
- Cumplimiento del Indicador FED: "Seguimiento clínico a distancia o presencial en un período de las primeras 24 hrs (01 día) posterior a la identificación del caso, prescripción



de medicamento oportuno, en un período de hasta 24 hrs (01 día) posterior a la identificación del caso, e inician tratamiento, en un periodo de hasta 48 hrs (02 días) posterior a la prescripción del tratamiento; registrados en el SICOVID, en IPRESS del primer nivel de atención de salud”.

- Atenciones de nuevos usuarios post COVID19 siendo un total de 87 usuarios tratados y en proceso de rehabilitación.

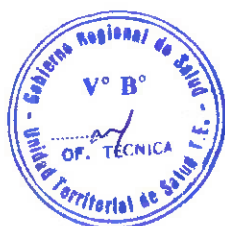
MEDIDAS CORRECTIVAS ADOPTADAS

- Monitorear y realizar seguimiento con asistencia técnica por medio magnético.
- Monitorizar de forma permanente a las micro redes a través del análisis mensual y trimestral de las actividades programadas, con la asistencia técnica continua.
- Monitorizar el registro continuo del SICOVID.
- Realizar seguimiento a los resultados de Pruebas Diagnósticas.
- Monitorear el ingreso de la información en SICOVID, drive de contactos y conglomerados.
- Reforzar con capacitaciones para una atención de calidad.



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Cumplimiento de las normativas en todos los niveles de atención.
- Programación de personal de salud para cubrir la demanda externa.
- Asegurar el abastecimiento de EPP para el personal de salud.
- Monitorizar el gasto presupuestal.
- Implementar las políticas de estímulos y sanciones para el recurso humano que incumpla con sus responsabilidades.
- Seguir brindando la asistencia técnica a los EE.SS.
- Continuar sensibilizando al personal de salud de los 58 EEES sobre la importancia del involucramiento en la atención de pacientes Covid-19



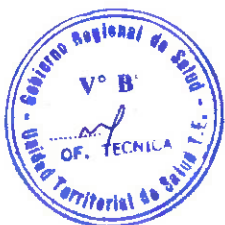
PRESUPUESTO ASIGNADO Y EJECUTADO DEL COVID-19 EN EL I SEMESTRE 2022

En el I semestre 2022 se realizaron diversas transferencias y modificaciones presupuestales, siendo el presupuesto para COVID19 de S/. 32,646,870 y distribuido de acuerdo con las siguientes Fuentes de Financiamiento:

FUENTE FINANCIAMIENTO	ASIGNADO	EJECUTADO
a) Recursos Ordinarios - RO	S/. 15,361,285	S/. 14,154,585.10
b) Donaciones y Transferencias - DyT	S/. 1,368,302	S/. 120,627.50
c) ROOC	S/. 15,917,283	S/. 13,938,458.61
TOTAL	S/. 32,646,870	S/. 28,213,681.21

Lo ejecutado en el I semestre 2022 fue S/. 28,213,681.21, lo que representa un avance del 82.4%. Con lo cual se adquirió combustible y carburantes para el desplazamiento de las emergencias, mantenimiento de ambulancias y cambio de llantas, medicamentos exclusivos para pacientes COVID-19, insumos médicos como los equipos de protección personal, utilizados en la atención directa de pacientes sospechosos y/o diagnosticados para COVID-19, transporte de medicamentos entre ellos el Oxígeno, adquisición de Oxígeno medicinal.

Se contrato los servicios de limpieza, alimentación para el personal asistencial que labora en el área COVID-19, adquisición de equipos, Oxímetros de mesa, pulsioxímetros, equipos de laboratorio e insumos médicos de laboratorio.



INFORMACIÓN ADICIONAL

Según las directivas emitidas por CEPLAN, corresponde a la UE 409 presentar el informe de evaluación de implementación del POI correspondiente al I semestre 2022, manifestar que éste se encuentra alineada a tres Objetivos Estratégicos Institucionales del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2024:

OEI.01. Garantizar Servicios de salud a la Población de la Libertad.

OEI.13. Promover la Gestión de Riesgo de Desastres en La Libertad.

OEI.14. Fortalecer la Gestión Institucional.

Dichos Objetivos Estratégicos Institucionales se encuentran desagregados en Acciones Estratégicas Institucionales a las cuales se encuentran articulados las actividades operativas del Plan Operativo Institucional (POI) 2022 de la UE 409 Salud Trujillo Este.

Además, precisamos algunos datos generales adicionales:

La población general en la Red Trujillo, para el año 2022 es de 1,120,138 habitantes

Existen 65 establecimientos de salud en la jurisdicción, incluidos los 07 hospitales distritales.

En el año 2022 se han registrado en el CEPLAN 250 actividades operativas programadas en el POI.

Se han registrado al Ceplan el 100% de actividades operativas por centros de costo.

Se ha obtenido un avance promedio general del 72.6 %.

Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) el 2022 es de S/. S/. 101,775,088.00.

Presupuesto Institucional Modificado (PIM) al I semestre 2022 es de S/. S/. 147,378,629.00.

Ejecución presupuestal I semestre 2022 es de S/. S/. 73,323,311.87 lo que representa el 49.8 %

La pandemia COVID-19, aún sigue siendo prioridad en la parte presupuestal y prestacional de servicios, por cuanto los consultorios externos, odontológicos y demás están restringidos en sus atenciones y por tanto las coberturas en las actividades operativas programadas no lograron el avance porcentual aceptable.

Algunas actividades operativas superaron el promedio esperado por las campañas que realizaron y por la contratación de personal para las brigadas de intervención.



2.3 MEDIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

1. Continuar con el monitoreo, seguimiento, supervisión y evaluación mediante telemonitoreo, teleorientación y seguimiento telefónico, brindando asistencia técnica y dejando las recomendaciones pertinentes, con la finalidad de optimizar el talento humano que permita mejorar la calidad de atención brindada.
2. Analizar en forma mensual los avances del cumplimiento de metas de los indicadores de los programas de salud.
3. Monitorizar y evaluar de forma permanente a las micro redes a través del análisis mensual y trimestral de las actividades programadas el cumplimiento de indicadores, con la asistencia técnica continua.
4. Fortalecer las actividades de telemonitoreo y tele orientación para el seguimiento de los pacientes, permitiendo continuar con la consejería, entrega de resultados y cuidados paliativos.
5. Continuar con el involucramiento de los Subgerentes y jefes de EESS en las diversas actividades de las estrategias.
6. Fortalecer la capacidad resolutive de los establecimientos de salud, con disposición de equipamiento e insumos y contrato del recurso humano para garantizar la atención.
7. Mejorar la organización de los servicios de salud mediante el fortalecimiento de la atención integral basada en la familia y comunidad e integrada tanto para la atención intra muro como extramuro y en torno al estado de emergencia por el covid19.
8. Fortalecer el trabajo articulado intersectorial e interinstitucional con las autoridades locales: ACS, Madres Líderes, Cuna Más, Juntos, etc. en el marco del cumplimiento de los objetivos comunes.
9. Asegurar el cumplimiento de las recomendaciones para prevenir la transmisión del coronavirus en ámbitos con circulación de personas.
10. Considerar seguir los procedimientos de consulta médica programada y adoptar las agendas y horarios de los turnos para la atención, servicio de diagnóstico y tratamiento.
11. Coordinar en forma continua los equipos multidisciplinarios de los establecimientos con la sede administrativa.
12. Capacitar al personal que labora en las estrategias, fortalecer los servicios para manejar técnicamente la estrategia cumpliendo con las definiciones operacionales según norma técnica para mejorar competencias del personal de salud.
13. Capacitar y monitorear permanentemente sobre el correcto registro de las actividades en el HIS, SISTB, SIVICS y demás sistemas informáticos de salud.
14. Reunir y revisar la información mensual con la finalidad de verificar la calidad ingresada al sistema.
15. Coordinar con el área de logística con el fin de mejorar el abastecimiento y disponibilidad adecuada y oportuna de insumos a los establecimientos de salud.
16. Revisión de expedientes a través de correo electrónico.
17. Designar presupuesto por fuente de financiamiento que permita realizar actividades de monitoreo y supervisión para los PP.
18. Seguimiento e involucramiento de las diferentes instituciones educativas para integrarse a las actividades de medidas de prevención.
19. Continuar con la exigencia de presentación de padrones nominales de las diferentes estrategias sanitarias.
20. Incrementar el recurso humano de las diferentes ramas de profesionales de la salud de los diferentes programas presupuestales.



2.4 MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA

1. Monitorizar las estrategias de trabajo que permita obtener información confiable, consistente y oportuna para tomar decisiones y evitar la pérdida de información o subregistro.
2. Monitorizar de forma permanente a las micro redes a través de las supervisiones y visitas inopinadas y evaluar los indicadores sanitarios como Microred de forma periódica.
3. Articular y coordinar con las instituciones educativas para las actividades anuales y los consentimientos informados.
4. Mejorar la organización de los servicios mediante el fortalecimiento de la Atención Integral e integrada tanto para la atención intramuro como extramuro, mediante asistencia técnica periódica por parte de las coordinadoras de los programas presupuestales.
5. Asistencia técnica y monitoreo a micro redes y establecimientos con la finalidad de optimizar el talento humano que permita mejorar la calidad de atención brindada.
6. Reuniones periódicas con los subgerentes de las micro redes para presentación de avance de metas envío quincenal, vía correo electrónico, el ranking de errores de registro para su corrección.
7. Minimizar las rotaciones del personal al interior de los establecimientos de Salud y si fuese necesaria previa evaluación técnica.
8. Reorientar el flujo de atención de las mujeres, de tal manera que toda mujer que llegue a los servicios de salud reciba una atención en salud sexual y reproductiva.
9. Trabajar con los equipos multidisciplinares de los establecimientos en coordinación con la sede administrativa.
10. Mejorar y difundir la oferta de la cartera de servicios existentes en los diferentes servicios de salud para la prevención y diagnóstico de las diferentes morbilidades.
11. Elaborar cronograma mensual de reuniones de evaluación y monitoreo por cada micro red, donde se analiza la cobertura de cada actividad programada, generando el compromiso con coordinadores por cada MR.
12. Comunicar en forma continua de los centros de costos responsables en la programación y ejecución de las actividades operativas.
13. Realizar las consultas pertinentes con el sectorista responsable del Gobierno Regional, para que asesore y brinde el apoyo en cuanto a la ejecución del presupuesto otorgado mediante incorporaciones o transferencias presupuestales.
14. Continuar con la concertación de las Autoridades Locales para la ejecución de diversas actividades en salud de los programas presupuestales en una acción intersectorial e institucional.



2. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

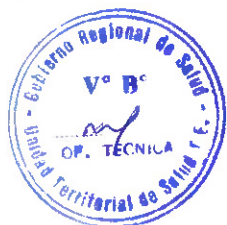
CONCLUSIONES:

1. La Pandemia del coronavirus ha puesto en evidencia las falencias en cuanto que no se cuenta con el suficiente material de limpieza y bioseguridad del trabajador. Así como el contar con infraestructuras inadecuadas.
 2. A nivel de los establecimientos de salud se evidencia una organización que aun requiere ser fortalecida para lograr abordar esta contingencia provocada por el Covid-19.
 3. Profesional médico con las competencias en el manejo clínico de casos de arbovirosis se reduce el riesgo de muerte en pacientes que lo padecen y la oportunidad de las referencias para la atención de casos complejos.
 4. Personal de salud desplazado para la atención de Covid-19 y otras estrategias.
 5. Falta de organización de los servicios, no se está fortaleciendo la estrategia de Atención Integral de salud basada en familia y comunidad tanto intra muro como extramuro; ya que se continúa trabajando según el MAIS.
- Todas las actividades de los PP se vieron alteradas por la pandemia del Covid-19, las cuales se tienen que reprogramar.
- El contar con presupuesto en el producto viviendas protegidas y población informada de los riesgos en las enfermedades minimiza el riesgo de presentación de brotes porque se tiene personal que trabaja esta actividad estratificando áreas de riesgo a través de la elaboración de mapas de calor.
8. Existe brecha de recursos humanos y/o inadecuada distribución del mismo para realizar todas las actividades intramuro y extramuro, lo que repercute en el cumplimiento de indicadores sanitarios.
 9. Existe multifuncionalidad de personal de salud en los establecimientos de salud.
 10. Se evidencia falta de organización de los servicios de salud para brindar atención integral y de calidad a nivel de los establecimientos de salud.
 11. Débil análisis de la situación de la Salud de la población a nivel de micro redes.
 12. Se logró realizar acciones de monitoreo, supervisión, evaluación y control de los programas presupuestales brindando asistencia técnica a los establecimientos de salud de la Red de Salud Trujillo vía telemonitoreo y telefónica.
 13. Escasa capacidad resolutive de los establecimientos de salud según niveles, que contribuyen al incremento de las referencias y la insatisfacción de los usuarios, disminuyendo la calidad de atención.
 14. Débil trabajo del equipo multidisciplinario para realizar actividades de prevención de los programas presupuestales.
 15. Escasa supervisión de las Micro redes hacia los EESS tanto en el monitoreo de avance de indicadores como en la asistencia técnica in situ, lo que no permite redireccionar las estrategias para el cumplimiento de las metas.
 16. Falta de mayor análisis y revisión para la programación de sus actividades operativas de los diferentes centros de costos, a fin de evitar su reprogramación, mejorando sus canales de coordinación y seguimiento, a efectos de contar con la información requerida dentro de los plazos establecidos.
 17. Escasa asignación presupuestal en los diferentes programas presupuestales.
 18. Debilidad en el correcto llenado y análisis de información estadística según manuales vigentes del Sistema de Información Oficial: HIS, SIS, que constituyen herramientas claves para el análisis y la toma de decisiones.



RECOMENDACIONES:

1. Se recomienda el involucramiento de los jefes de los EE.SS. así como de su equipo de gestión a nivel de micro red y EE. SS para la efectividad de las actividades intra y extramurales.
2. Seguir brindando la asistencia técnica a los EE.SS. con énfasis en los establecimientos de mayor carga de pacientes.
3. Mejorar y fortalecer la organización de los servicios mediante el fortalecimiento de la Atención Integral e integrada tanto para la atención intra muro como extramuro mediante asistencia técnica periódica por parte de las coordinadoras del programa presupuestal.
4. Coordinar con subgerentes para la programación del personal de salud para el seguimiento y administración de tratamiento según los días de entrega de los medicamentos.
5. Continuar con las capacitaciones presenciales y virtuales con el soporte técnico de la gerencia de salud y del MINSA.
6. Designar al personal responsable de la estrategia de manera formal y sostenible en el tiempo
7. Mejorar y difundir la oferta de la cartera de servicios existentes en los diferentes servicios de salud para la prevención y diagnóstico de las enfermedades.
8. Monitorear y supervisar a los establecimientos de salud donde se evidencio el no reporte de las actividades
9. Monitorizar a las micro redes para el análisis mensual de las actividades programadas y ejecutadas; con el fin de aplicar soluciones correctivas en los meses siguientes.
10. Reforzar las reuniones de análisis de información para la toma de decisiones.
11. Continuar sensibilizando al personal de salud de los 65 EESS sobre la adaptación a la nueva realidad.
12. Priorizar el gasto del presupuesto con énfasis de EPP para el recurso humano.
13. Implementar las políticas de estímulos y sanciones para el recurso humano que incumpla con sus responsabilidades.
14. Contar con rrhh con experiencia o capacitarlos en requerimientos de bienes y/o servicios (proceso de adquisición) para obtener mejores resultados y no cause desabastecimiento en los establecimientos de salud logrando cumplir con las metas.
15. Mayor involucramiento de los jefes de los EE.SS. así como de su equipo de gestión y responsables de los servicios y estrategias sanitarias a nivel de micro red y EE.SS para el mejoramiento en la organización de los servicios de salud en los ee.ss. y mejoramiento en el flujograma de atención a fin de garantizar la efectividad de las actividades intra y extramurales.
16. Fortalecer la sectorización operativa según directiva vigente, asumiendo la responsabilidad el jefe del establecimiento de salud.
17. Capacitar a cada responsable de centro de costo en cuanto a la programación, ejecución, seguimiento y evaluación del POI, lo cual permitirá estar pendiente del seguimiento y ejecución oportuna y lograr el cumplimiento tanto de las metas físicas y financieras del Plan Operativo Institucional.
18. Continuar con las visitas de monitoreo y supervisión a los establecimientos de salud donde se evidencia el no reporte de las actividades. Así como monitorización permanente entre padrones nominales y el SIGSALUD.
19. Publicar los reportes de cumplimiento de metas físicas y financieras en el portal institucional de la entidad, como medida que permite la transparencia de gestión pública.
20. Recomendar que la ejecución presupuestal vaya acorde con lo que se establece en la programación del Plan Operativo Institucional a fin de que se cumpla con la ejecución de las metas físicas y financieras; que repercutirá en el cumplimiento de compromisos establecidos y lograr cumplir con la ejecución del 100% de lo programado.



21. Detectar los nudos críticos para poder generar estrategias y agilizar los procesos logísticos a fin de mejorar la calidad de gasto y garantizar el abastecimiento oportuno de los insumos, materiales, medicamentos, entre otros a los establecimientos de salud e incrementar la ejecución presupuestal por las diferentes fuentes de financiamiento.
22. Destinar presupuestos que permita dar sostenibilidad a las acciones de prevención y control de las actividades de los PP.
23. Solicitar a la oficina de planificación y presupuesto de la GERESA socializar todas las actualizaciones para mejorar los procedimientos de ejecución presupuestal.
24. Mejorar los procesos para la adquisición de equipos y materiales oportunas para la atención al usuario.
25. Priorizar el mejoramiento del internet en los establecimientos de salud, solicitando una banda ancha para su mejor manejo



ANEXOS

REGIÓN LA LIBERTAD
GERENCIA REGIONAL DE SALUD

E6611: Victoria A. Llatas de CRUZ
JEFE OFIC. DESARROLLO INSTITUCIONAL
UTES N° 8 TRUJILLO ESTE

REGION LA LIBERTAD
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
UTES N° 06 TRUJILLO - ESTE

Dr. Anibal Manuel Morillo Arqueros
DIRECTOR EJECUTIVO


PORCENTAJE DE AVANCES TRUNCADOS AL 100%

Exportar Excel Imprimir

OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACION	PROG./ EJE.	FISICO												FINANCIERO											
					Ene Feb Mar Abr May Jun												Ene Feb Mar Abr May Jun											
					Ene												Ene											
OEI.01 GARANTIZAR SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE LA LIBERTAD																												
AEI.01.01 PROMOCIÓN DE LA SALUD EFICIENTE EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN LA LIBERTAD.																												
AOI00085400002 - 3326002																												
- MONITOREO DE																												
PARAMETROS DE CAMPO																												
EN ZONA URBANA																												
AOI00085400003 - 3325104																												
- FAMILIAS CON NIÑO(AS) <																												
DE 36 MESES Y GESTANTES																												
RECIBEN SESIONES																												
DEMOSTRATIVAS EN																												
PREPARACION DE																												
ALIMENTOS																												
AOI00085400009 - 4395201																												
- FAMILIAS QUE RECIBEN																												
CONSEJERIA A TRAVES DE																												
LA VISITA DOMICILIARIA																												
PARA PROMOVER																												
PRÁCTICAS Y ENTORNOS																												
SALUDABLES PARA																												
CONTRIBUIR A LA																												
DISMINUCIÓN DE LA																												
TUBERCULOSIS, VIH/SIDA																												
AOI00085400010 - 4397701																												
- FAMILIAS QUE RECIBEN																												

REPORTE SEGUIMIENTO POI

SESIONES DEMOSTRATIVAS PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	EJEC.	515.00	521.00	1001.00	701.00	419.00	1381.00	4,538.00	0.00	0.00	749.57	0.00	0.00	749.57
AOI00085400011 - 4398105														
• VIVIENDAS EN AREAS DE RIESGO PARA DENGUE CON VIGILANCIA	PROG.	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	66.00	0.00	50,500.00	0.00	0.00	0.00	25,973.00
• FAMILIAS QUE RECIBEN SESIONES EDUCATIVAS Y DEMOSTRATIVAS EN FRENTE A LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	EJEC.	10.00	12.00	0.00	20.00	10.00	12.00	64.00	2,561.50	19,561.50	18,011.50	35,811.50	48,681.50	16,454.50
AOI00085400014 - 0215107														
• FAMILIAS SENSIBILIZADAS PARA LA PROMOCIÓN DE PRÁCTICAS Y ENTORNOS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DEL CÁNCER	PROG.	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	750.00
• VISITAS A FAMILIAS PARA REHABILITACIÓN BASADA EN LA COMUNIDAD MEDIANTE AGENTES COMUNITARIOS	EJEC.	307.00	198.00	244.00	270.00	240.00	259.00	1,518.00	0.00	0.00	0.00	1,197.00	0.00	1,197.00
AOI00085400322 - 5005924														
• FAMILIAS SENSIBILIZADAS PARA LA PROMOCIÓN DE PRÁCTICAS Y ENTORNOS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DEL CÁNCER	PROG.	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	30.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00
• VISITAS A FAMILIAS PARA REHABILITACIÓN BASADA EN LA COMUNIDAD MEDIANTE AGENTES COMUNITARIOS	EJEC.	0.00	2.00	0.00	17.00	6.00	5.00	30.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	752.00
AOI00085400347 - 0215071														
• FUNCIONARIOS MUNICIPALES SENSIBILIZADOS PARA LA PROMOCIÓN DE PRÁCTICAS Y ENTORNOS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DEL CÁNCER	PROG.	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	1.00	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
• PERSONA CAPACITADA	EJEC.	0.00	0.00	0.00	4.00	1.00	1.00	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00085400348 - 4398107														
• ATENCIÓN BÁSICA DE SALUD	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	6.00	0.00	0.00	50,000.00	269.00	0.00	4,422,598.00
• CANES VACUNADOS CONTRA LA RABIA	EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	6.00	0.00	0.00	608,629.97	598,835.13	454,003.65	539,138.02
AOI00085400201 - 4398201														
• ANIMAL VACUNADO	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
• VIVIENDAS UBICADAS EN ESCENARIO II Y III DE TRANSMISIÓN DE DENGUE PROTEGIDAS CON NEBULIZACIÓN ESPACIAL	EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00085400202 - 4398106														
• VIVIENDAS UBICADAS EN ESCENARIO II Y III DE TRANSMISIÓN DE DENGUE PROTEGIDAS CON TRATAMIENTO FOCAL Y CONTROL FÍSICO	PROG.	1,392.00	1,392.00	1,392.00	1,392.00	1,392.00	1,392.00	8,352.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
• VIVIENDAS UBICADAS EN ESCENARIO II Y III DE TRANSMISIÓN DE DENGUE PROTEGIDAS CON TRATAMIENTO FOCAL Y CONTROL FÍSICO	EJEC.	0.00	0.00	2757.00	5710.00	3699.00	847.00	13,013.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00085400202 - 4398106														
• VIVIENDAS UBICADAS EN ESCENARIO II Y III DE TRANSMISIÓN DE DENGUE PROTEGIDAS CON TRATAMIENTO FOCAL Y CONTROL FÍSICO	PROG.	9,352.00	9,352.00	9,352.00	9,352.00	9,352.00	9,352.00	56,112.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
• VIVIENDAS UBICADAS EN ESCENARIO II Y III DE TRANSMISIÓN DE DENGUE PROTEGIDAS CON TRATAMIENTO FOCAL Y CONTROL FÍSICO	EJEC.	2100.00	15176.00	5831.00	22768.00	10740.00	6401.00	63,016.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00085400242 - 3326001														
• CENTRO POBLADO	PROG.	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	12.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
• INSPECCIÓN SANITARIA DE SISTEMAS DE AGUA	EJEC.	2.00	3.00	3.00	2.00	0.00	5.00	15.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00085400248 - 4398801														
• FAMILIAS QUE RECIBEN SESIONES EDUCATIVAS Y DEMOSTRATIVAS EN FRENTE A LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	PROG.	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
• FAMILIAS QUE RECIBEN SESIONES EDUCATIVAS Y DEMOSTRATIVAS EN FRENTE A LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	EJEC.	240.00	259.00	207.00	295.00	250.00	259.00	1,510.00	0.00	0.00	928.90	0.00	0.00	1,362.90
AOI00085400277 - 0070601														
• FAMILIA	PROG.	890.00	895.00	895.00	895.00	895.00	895.00	5,365.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
• FAMILIA	EJEC.	32.49	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

REPORTE SEGUIMIENTO POI

- MADRES, PADRES Y CUIDADORES/AS CON APOYO EN ESTRATEGIAS DE CRIANZA Y DESARROLLO INFANTIL														PROG.	
														EJEC.	
AOI00085400015 - 0070603															
- AGENTES COMUNITARIOS DE SALUD REALIZAN VIGILANCIA CIUDADANA PARA REDUCIR LA VIOLENCIA FISICA CAUSADA POR LA PAREJA															
Muy Alta														100.00	
AOI00085400145 - 3325107															
- FAMILIAS CON NIÑOS MENORES DE 24 MESES RECIBEN CONSEJERIA A TRAVES DE VISITA DOMICILIARIA															
Muy Alta														34.84	
AOI00085400146 - 3325109															
- FAMILIAS CON NIÑOS (AS) MENORES DE 36 MESES Y GESTANTES QUE PARTICIPAN EN GRUPOS DE APOYO COMUNAL PARA PROMOVER CUIDADO INFANTIL, LAM Y LA ADECUADA ALIMENTACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MENOR DE 36 MESES															
Muy Alta														S.P.	
AOI00085400197 - 3325102															
- ACTORES SOCIALES CAPACITADOS PARA LA PROMOCIÓN DEL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MENOR DE 36 MESES EN SUS COMUNIDADES															
Muy Alta														100.00	
AOI00085400198 - 3341201															
- FAMILIAS DE LA GESTANTE Y PUERPERA QUE RECIBEN CONSEJERIA EN EL HOGAR A TRAVES DE LA VISITA DOMICILIARIA PARA PROMOVER PRACTICAS SALUDABLES EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DURANTE LA VISITA DOMICILIAR															
Muy Alta														100.00	
AOI00085400199 - 3326003															
- MONITOREO DE PARAMETROS DE CAMPO ZONA RURAL															
Muy Alta														100.00	
EJEC.															
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.01.01:														92.5	
EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.01.01:														3,639,566.74	
AOI00085400016 - 3325401															
- VACUNACION NIÑO < 1 AÑO															
Muy Alta														61.15	
EJEC.															
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.01.01:														92.5	
EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.01.01:														3,639,566.74	
AOI00085400017 - 3325508															
- SEGUIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA DE ALTO RIESGO															
Muy Alta														0.00	
EJEC.															
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.01.01:														92.5	
EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.01.01:														3,639,566.74	
AOI00085400022 - 3325801															
- SERVICIO															
Muy Alta														100.00	
EJEC.															
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.01.01:														92.5	
EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.01.01:														3,639,566.74	

- INSPECCION A																
ESTABLECIMIENTOS QUE																
ALMACENAN, PREPARAN																
Y/O DISTRIBUYEN																
ALIMENTOS PARA																
PROGRAMAS SOCIALES																
PROG.	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	2.00	6.00	18,916.99	18,099.26	19,516.67	21,782.26	20,327.75	26,002.36	124,645.29
EJEC.																
- MONITOREO DEL																
PROGRAMA ARTICULADO																
PROG.	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	2.00							
EJEC.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	2.00	100.00						
- VACUNACION NIÑO = 1																
PROG.	1,000.00	1,200.00	1,300.00	1,300.00	1,376.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00	7,576.00							
EJEC.	481.00	720.00	858.00	929.00	782.00	785.00	785.00	785.00	4,555.00	60.12						
- VACUNACION NIÑO = 4																
PROG.	1,200.00	1,400.00	1,500.00	1,500.00	1,539.00	1,617.00	1,617.00	1,617.00	8,756.00							
EJEC.	374.00	711.00	923.00	994.00	632.00	534.00	534.00	534.00	4,168.00	47.60						
- VIGILANCIA DEL ESTADO																
PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00							
EJEC.	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	4.00	4.00	4.00	6.00	100.00						
- SOB/ASMA																
PROG.	181.00	181.00	183.00	183.00	183.00	165.00	165.00	165.00	1,076.00							
EJEC.	45.00	20.00	52.00	88.00	136.00	172.00	172.00	172.00	513.00	47.68						
- NEUMONIA SIN																
PROG.	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	24.00							
EJEC.	2.00	0.00	3.00	5.00	7.00	6.00	6.00	6.00	23.00	95.83						
- SEGUIMIENTO DEL																
PROG.	358.00	358.00	357.00	357.00	357.00	357.00	357.00	357.00	2,144.00							
EJEC.	358.00	250.00	300.00	894.00	734.00	1515.00	1515.00	1515.00	4,051.00	100.00						
- SINUSITIS AGUDA																
PROG.	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	18.00							
EJEC.	0.00	0.00	0.00	4.00	2.00	7.00	7.00	7.00	13.00	72.22						
- EDA DISENTERICA																
PROG.	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	12.00							
EJEC.	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	8.33						
- EDA PERSISTENTE																
PROG.	113.00	113.00	113.00	113.00	113.00	102.00	102.00	102.00	667.00							
EJEC.	75.00	80.00	121.00	110.00	123.00	106.00	106.00	106.00	615.00	92.20						
- NEUMONIA GRAVE O																
PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00							
EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	5.00	5.00	5.00	6.00	100.00						
- ENFERMEDAD MUY GRAVE																
PROG.	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	9.00	9.00	9.00	49.00							
EJEC.	0.00	2.00	3.00	0.00	12.00	10.00	10.00	10.00	27.00	55.10						
- ENFERMEDAD MUY GRAVE																
PROG.	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	12.00							
EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00						
- ATENCION EDA CON																
PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00							
EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00							

REPORTE SEGUIMIENTO POI

[illegible]

REPORTE SEGUIMIENTO POI

AÑOS

			16.00	6.00	74.00	3.00	50.00	296.00	445.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			EJEC.														
AOI00085400126 - 3325407	Muy Alta	NIÑO PROTEGIDO	PROG.	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	1.00	4.00	0.00						
- VACUNACION NIÑO DE MADRE VIH		Acumulado Anual	EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00							
AOI00085400127 - 3325408	Muy Alta	CASO TRATADO	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	0.00						
- ATENCION DE LAS REACCIONES ADVERSAS A LAS VACUNAS		Acumulado Anual	EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00							
AOI00085400128 - 3325509	Muy Alta	RECIENTE NACIDO	PROG.	689.00	689.00	689.00	689.00	689.00	689.00	4,134.00	49.88						
- RECIENTE NACIDO CON CONTROLES CRED COMPLETO		Acumulado Anual	EJEC.	126.00	395.00	148.00	304.00	564.00	525.00	2,062.00							
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.01.02:																	
EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.01.02:																	
EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.01.02: 12,324,276.32																	
AEI.01.03 ATENCIÓN EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA ACCESIBLE, OPORTUNA Y DE CALIDAD A LAS GESTANTES Y MUJERES EN EDAD FÉRTIL DE LA REGIÓN																	
AOI00085400024 - 5000502	Muy Alta	ADOLESCENTE	PROG.	2,369.00	2,368.00	2,369.00	2,368.00	2,369.00	2,368.00	14,211.00	40.49						
- ATENCION INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE		Acumulado Anual	EJEC.	65.00	156.00	492.00	585.00	1888.00	2568.00	5,754.00							
AOI00085400025 - 3317201	Muy Alta	GESTANTE	PROG.	1,041.00	1,041.00	1,041.00	1,041.00	1,041.00	1,041.00	6,246.00	61.82						
- ATENCION A LA GESTANTE		Acumulado Anual	EJEC.	363.00	810.00	740.00	631.00	665.00	652.00	3,861.00							
AOI00085400026 - 3329103	Muy Alta	PAREJA	PROG.	17.00	17.00	17.00	17.00	17.00	17.00	102.00	100.00						
- AQV FEMENINO		Acumulado Anual	EJEC.	3.00	12.00	40.00	16.00	27.00	24.00	122.00							
AOI00085400027 - 3329201	Muy Alta	PERSONA	PROG.	8,899.00	8,899.00	8,899.00	8,899.00	8,899.00	8,899.00	53,394.00	75.97						
- ORIENTACION/CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA		Acumulado Anual	EJEC.	4828.00	6128.00	6758.00	6686.00	7551.00	8614.00	40,565.00							
AOI00085400028 - 3329404	Muy Alta	CASO TRATADO	PROG.	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	60.00	26.67						
- AMENAZA DE PARTO PREMATURO		Acumulado Anual	EJEC.	6.00	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16.00							
AOI00085400029 - 3329501	Muy Alta	PARTO NORMAL	PROG.	735.00	734.00	734.00	734.00	734.00	734.00	4,405.00	51.71						
- ATENCION DEL PARTO NORMAL		Acumulado Anual	EJEC.	365.00	388.00	399.00	383.00	410.00	333.00	2,278.00							
AOI00085400331 - 0087901	Muy Alta	ADOLESCENTE	PROG.	630.00	630.00	630.00	630.00	630.00	630.00	3,780.00	98.49						
- SUPLENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO		Acumulado Anual	EJEC.	117.00	240.00	342.00	652.00	854.00	1518.00	3,723.00							
AOI00085400332 - 5000201	Muy Alta	PERSONA	PROG.	3,833.00	3,833.00	3,833.00	3,833.00	3,833.00	3,834.00	23,000.00	87.63						
- POBLACION INFORMADA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA POR MEDIOS DE DIFUSION MASIVA		Acumulado Anual	EJEC.	0.00	156.00	5000.00	5000.00	5000.00	5000.00	20,156.00							
AOI00085400224 - 3317205	Muy Alta	GESTANTE	PROG.	1,041.00	1,041.00	1,041.00	1,041.00	1,041.00	1,041.00	6,246.00	8.45						
- ECOGRAFIA OBSTETRICA		Acumulado Anual	EJEC.	23.00	21.00	107.00	181.00	97.00	99.00	528.00							
AOI00085400225 - 3317206	Muy Alta	GESTANTE	PROG.	155.00	155.00	155.00	155.00	155.00	154.00	929.00	26.70						
- ATENCION ODONTOLOGICA DE LA GESTANTE		Acumulado Anual	EJEC.	7.00	51.00	78.00	68.00	15.00	29.00	248.00							

13/9/22, 13:04

REPORTE SEGUIMIENTO POI

AOI00085400226 - 3317209 - EVALUACION DEL BIENESTAR FETAL	Muy Alta	GESTANTE EXAMINADA	Acumulado Anual	PROG.	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	295.00	461.00	336.00	186.00	227.00	1,832.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00085400246 - 3329801 - ATENCION DEL PUERPERIO	Muy Alta	ATENCION PUERPERAL	Acumulado Anual	PROG.	1,041.00	1,041.00	1,041.00	1,041.00	1,041.00	1,041.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	624.00	681.00	819.00	813.00	820.00	4,583.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00085400329 - 3317210 - GESTANTE CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO	Muy Alta	GESTANTE SUPLEMENTADA	Acumulado Anual	PROG.	1,041.00	1,041.00	1,041.00	1,041.00	1,041.00	6,246.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	418.00	487.00	666.00	521.00	554.00	3,257.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00085400330 - 3329418 - GESTANTE CON ANEMIA	Muy Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	PROG.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	96.00	75.00	0.00	0.00	0.00	171.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00085400218 - 3329417 - OTRAS ENFERMEDADES DEL EMBARAZO	Muy Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	PROG.	84.00	84.00	84.00	84.00	83.00	502.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	11.00	16.00	0.00	0.00	0.00	27.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00085400219 - 3330402 - REFERENCIA DE FONB / FUNCIONES OBSTETRICAS NEONATALES BASICAS	Muy Alta	GESTANTE Y/O NEONATO REFERIDO	Acumulado Anual	PROG.	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	450.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	87.00	63.00	77.00	77.00	51.00	436.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00085400220 - 3330403 - REFERENCIA DE FONE / FUNCIONES OBSTETRICAS NEONATALES ESENCIALES	Muy Alta	GESTANTE Y/O NEONATO REFERIDO	Acumulado Anual	PROG.	125.00	125.00	125.00	125.00	125.00	750.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	104.00	109.00	101.00	118.00	140.00	663.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00085400221 - 3317202 - VACUNA ANTITETANICA A LA GESTANTE	Muy Alta	GESTANTE PROTEGIDA	Acumulado Anual	PROG.	1,041.00	1,041.00	1,041.00	1,041.00	1,041.00	6,246.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	29.00	34.00	47.00	50.00	48.00	261.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00085400222 - 3317203 - VISITA DOMICILIARIA	Muy Alta	GESTANTE CONTROLADA	Acumulado Anual	PROG.	1,041.00	1,041.00	1,041.00	1,041.00	1,041.00	6,246.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	267.00	346.00	394.00	482.00	466.00	2,499.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00085400223 - 3317204 - EXAMENES DE LABORATORIO COMPLETO	Muy Alta	GESTANTE ATENDIDA	Acumulado Anual	PROG.	1,041.00	1,041.00	1,041.00	1,041.00	1,041.00	6,246.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	440.00	473.00	512.00	505.00	492.00	2,882.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00085400212 - 3329115 - IMPLANTE	Muy Alta	PAREJA PROTEGIDA	Acumulado Anual	PROG.	634.00	634.00	634.00	634.00	634.00	3,804.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	431.00	527.00	650.00	571.00	583.00	3,340.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00085400213 - 3329406 - HEMORRAGIAS DE LA 1ER MITAD DEL EMBARAZO SIN LAPAROTOMIA	Muy Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	PROG.	47.00	47.00	47.00	47.00	47.00	282.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	2.00	5.00	19.00	89.00	0.00	115.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00085400214 - 3329407 - HEMORRAGIA DE LA 2DA MITAD DEL EMBARAZO	Muy Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	PROG.	9.00	9.00	9.00	9.00	8.00	52.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	5.00	5.00	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00085400215 - 3329408 - HIPEREMESIS GRAVIDICA	Muy Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	PROG.	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	48.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	2.00	15.00	13.00	12.00	42.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00085400216 - 3329409 - INFECCION DEL TRACTO	Muy Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	PROG.	34.00	34.00	34.00	34.00	33.00	202.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	2.00	7.00	0.00	9.00	0.00	27.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

REPORTE SEGUIMIENTO POI

URINARIO EN EL
EMBARAZO

AOI00085400217 - 3329413 - RUPTURA PREMATURA DE MEMBRANAS Y OTRAS RELACIONADAS	Muy Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	PROG.	166.00	166.00	166.00	166.00	167.00	167.00	998.00	1.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	5.00	0.00	7.00	0.00	0.00	12.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00085400205 - 3329107 - METODOS DE BARRERA	Muy Alta	PAREJA PROTEGIDA	Acumulado Anual	PROG.	1,317.00	1,317.00	1,317.00	1,317.00	1,317.00	1,317.00	7,902.00	97.56	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	584.00	1155.00	1461.00	1647.00	1239.00	1623.00	7,709.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00085400206 - 3329108 - ANTICONCEPTIVO HORMONAL ORAL	Muy Alta	PAREJA PROTEGIDA	Acumulado Anual	PROG.	271.00	271.00	271.00	271.00	271.00	271.00	1,626.00	88.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	180.00	209.00	302.00	261.00	249.00	238.00	1,439.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00085400207 - 3329109 - ANTICONCEPCION ORAL DE EMERGENCIA (AOE)	Muy Alta	PERSONA ATENDIDA	Acumulado Anual	PROG.	138.00	138.00	138.00	138.00	138.00	138.00	828.00	11.96	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	12.00	9.00	26.00	23.00	15.00	14.00	99.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00085400208 - 3329110 - METODOS DE ABSTINENCIA PERIODICA	Muy Alta	PAREJA PROTEGIDA	Acumulado Anual	PROG.	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	48.00	35.42	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	1.00	2.00	1.00	2.00	2.00	9.00	17.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00085400209 - 3329111 - METODO DE LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA(MELA)	Muy Alta	PAREJA PROTEGIDA	Acumulado Anual	PROG.	42.00	42.00	42.00	42.00	42.00	42.00	252.00	46.03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	16.00	16.00	25.00	18.00	16.00	25.00	116.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00085400210 - 3329113 - ANTICONCEPTIVO HORMONAL MENSUAL INYECTABLE	Muy Alta	PAREJA PROTEGIDA	Acumulado Anual	PROG.	179.00	179.00	179.00	179.00	179.00	179.00	1,074.00	97.21	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	151.00	159.00	185.00	188.00	185.00	176.00	1,044.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00085400030 - 3329701 - CESAREA	Muy Alta	CESAREA	Acumulado Anual	PROG.	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	360.00	71.94	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	3.00	50.00	60.00	48.00	51.00	47.00	259.00		0.00	0.00	64,419.08	62,681.34	78,110.30	30,815.50	236,026.22	
AOI00085400031 - 3330401 - REFERENCIA DE FONP / FUNCIONES OBSTETRICAS NEONATALES PRIMARIAS	Muy Alta	GESTANTE Y/O NEONATO REFERIDO	Acumulado Anual	PROG.	17.00	17.00	17.00	17.00	17.00	17.00	102.00	45.10	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	10.00	4.00	13.00	7.00	4.00	8.00	46.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00085400032 - 3330501 - ATENCION INMEDIATA DEL RECEN NACIDO	Muy Alta	RECEN NACIDO ATENDIDO	Acumulado Anual	PROG.	795.00	794.00	794.00	794.00	794.00	794.00	4,765.00	50.66	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	368.00	362.00	453.00	425.00	441.00	365.00	2,414.00		183,828.85	185,089.32	210,761.83	190,206.71	242,063.16	208,375.59	71,215,525.46	
AOI00085400033 - 4427702 - MONITOREO DEL PROGRAMA SALUD MATERNO NEONATAL	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00		0.00	0.00	3,157.00	0.00	0.00	154,934.80	58,091.00	
AOI00085400203 - 3329105 - DISPOSITIVOS INTRAUTERINOS (METODO DIU)	Muy Alta	PAREJA PROTEGIDA	Acumulado Anual	PROG.	53.00	52.00	52.00	52.00	52.00	52.00	313.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	49.00	38.00	66.00	49.00	59.00	54.00	315.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00085400204 - 3329106 - ANTICONCEPTIVO HORMONAL INYECTABLE	Muy Alta	PAREJA PROTEGIDA	Acumulado Anual	PROG.	662.00	662.00	662.00	662.00	661.00	661.00	3,970.00	87.56	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	486.00	567.00	617.00	586.00	620.00	600.00	3,476.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AEI.01.04 ATENCION DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES INTEGRAL Y OPORTUNA A LA POBLACION DE LA REGION.													EJECUCION FINANCIERA POR AEI.01.03:							
AOI00085400047 - 4399701 - EVALUACION INTEGRAL	Muy Alta	PERSONA ATENDIDA	Acumulado Anual	PROG.	391.00	391.00	391.00	391.00	391.00	391.00	2,345.00	26.82	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	391.00	391.00	391.00	391.00	391.00	391.00	2,345.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
													EJECUCION FINANCIERA POR AEI.01.03:							
													7,762,487.09							

REPORTE SEGUIMIENTO POI

EN EL PRIMER DE NIVEL DE ATENCIÓN A PERSONAS EXPUESTAS A METALES PESADOS										EJEC.																			
										12.00	38.00	141.00	83.00	157.00	198.00	629.00	0.00	0.00	3,564.00	14,981.43	403.56	0.00	18,948.99						
AOI00085400048 - 5001101 - TAMIZAJE Y DETECCIÓN DE CATARATA MEDIANTE EXAMEN DE AGUDEZA VISUAL EN PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN										PROG.										EJEC.									
Muy Alta										418.00	418.00	418.00	418.00	416.00	416.00	2,504.00	0.00	0.00	53,500.00	0.00	0.00	16,969.00	70,469.00						
										62.00	465.00	694.00	465.00	902.00	940.00	3,528.00	100.00												
AOI00085400049 - 5001209 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO: CIRUGÍA DE CATARATA POR INCISION EXTRACAPSULAR DEL CRISTALINO O INCISION PEQUENA										PROG.										EJEC.									
Muy Alta										16.00	16.00	16.00	16.00	17.00	17.00	98.00	78.57	0.00	0.00	3,750.00	0.00	0.00	500.00	4,250.00					
										0.00	0.00	14.00	19.00	17.00	27.00	77.00		0.00	0.00	0.00	0.00	28,003.27	35,293.45	63,296.72					
AOI00085400050 - 5001306 - TAMIZAJE DE AGUDEZA VISUAL EN NIÑOS (AS) DE 3 A 11 AÑOS										PROG.										EJEC.									
Muy Alta										584.00	584.00	584.00	584.00	583.00	583.00	3,502.00	90.49	0.00	0.00	12,500.00	0.00	0.00	2,000.00	14,500.00					
										39.00	127.00	240.00	324.00	1076.00	1363.00	3,169.00		0.00	0.00	3,987.50	0.00	0.00	0.00	3,987.50					
AOI00085400051 - 5001504 - PERSONAS DE 5 A 11 AÑOS CON VALORACIÓN CLÍNICA DE FACTORES DE RIESGO										PROG.										EJEC.									
Muy Alta										84.00	84.00	84.00	84.00	83.00	83.00	502.00	26.89	0.00	0.00	255,207.00	0.00	0.00	444,841.00	700,048.00					
										7.00	21.00	21.00	13.00	36.00	37.00	135.00		62,045.82	71,316.55	77,807.78	60,240.45	66,842.71	112,848.70	451,102.01					
AOI00085400052 - 5001601 - MANEJO DE EMERGENCIA O URGENCIA HIPERTENSIVA										PROG.										EJEC.									
Muy Alta										13.00	13.00	13.00	13.00	13.00	13.00	78.00	52.56	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
										2.00	2.00	9.00	4.00	12.00	12.00	41.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
AOI00085400351 - 0070617 - INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DEPENDENCIA DEL ALCOHOL Y TABACO										PROG.										EJEC.									
Muy Alta										98.00	98.00	98.00	98.00	98.00	98.00	588.00	15.48	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
										0.00	0.00	52.00	32.00	0.00	7.00	91.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
AOI00085400352 - 5005196 - TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SÍNDROME O TRASTORNO PSICÓTICO EN HOSPITALES										PROG.										EJEC.									
Muy Alta										0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	363,653.00	363,653.00					
										0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	52,646.47	122,700.58	175,347.05				
AOI00085400319 - 0515005 - LESIONES DEL NERVO PERIFÉRICO										PROG.										EJEC.									
Muy Alta										0.00	0.00	80.00	0.00	80.00	0.00	160.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
										0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	306.00	306.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
AOI00085400320 - 0515007 - ENFERMEDAD ARTICULAR DEGENERATIVA										PROG.										EJEC.									
Muy Alta										0.00	0.00	120.00	0.00	120.00	0.00	240.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
										6.00	4.00	12.00	3.00	5.00	378.00	408.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
AOI00085400324 - 0070610 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON CONDUCTA SUICIDA.										PROG.										EJEC.									
Muy Alta										160.00	160.00	160.00	160.00	160.00	160.00	960.00	1.25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
										1.00	5.00	0.00	4.00	0.00	2.00	12.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
AOI00085400325 - 0070611 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON ANSIEDAD.										PROG.										EJEC.									
Muy Alta										442.00	444.00	444.00	444.00	444.00	444.00	2,662.00	25.51	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
										12.00	42.00	22.00	145.00	150.00	308.00	679.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
AOI00085400335 - 0290681 - CAPACITACIÓN Y ADOPCIÓN DE PRÁCTICAS (REGISTRO EN LA HISTORIA CLÍNICA Y REFERENCIA) EN LA ATENCIÓN PRIMARIA DE										PROG.										EJEC.									
Muy Alta										25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	150.00	64.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,000.00	4,000.00			
										0.00	5.00	6.00	5.00	50.00	30.00	96.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			

REPORTE SEGUIMIENTO POI

SALUD, PARA IDENTIFICAR
Y REFERIR A VÍCTIMAS DE
VIOLENCIA

AOI00085400336 - DECISIONES SEGURAS Y BUSQUEDA DE AYUDA (EMPODERAMIENTO PARA MEJORAR INDEPENDENCIA EN MUJERES BAJO VIOLENCIA) EN ESTABLECIMIENTO Y SERVICIOS PARA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA	Muy Alta	PERSONA	Acumulado Anual	PROG. EJEC.	125.00	125.00	125.00	125.00	125.00	125.00	750.00	12.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,500.00	3,500.00
AOI00085400308 - 0068101 - RASPAJE DENTAL	Muy Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	PROG. EJEC.	31.00	31.00	31.00	31.00	32.00	32.00	188.00	2.13	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00085400309 - 5000703 - EXODONCIA SIMPLE	Muy Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	PROG. EJEC.	62.00	62.00	62.00	62.00	62.00	62.00	372.00	11.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00085400310 - 5000704 - RESTAURACIONES DENTALES CON IONOMERO DE VIDRIO	Muy Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	PROG. EJEC.	31.00	31.00	31.00	31.00	32.00	32.00	188.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00085400311 - 5000705 - RESTAURACIONES DENTALES CON RESINA	Muy Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	PROG. EJEC.	158.00	158.00	158.00	159.00	159.00	159.00	951.00	1.47	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00085400317 - 0515012 - TRANSITORIOS POSTULARES	Muy Alta	PERSONA ATENDIDA	Acumulado Anual	PROG. EJEC.	0.00	0.00	130.00	0.00	0.00	130.00	260.00	93.08	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00085400318 - 0515004 - ENFERMEDAD MUSCULAR Y UNION MIONEURAL	Muy Alta	PERSONA ATENDIDA	Acumulado Anual	PROG. EJEC.	0.00	0.00	70.00	0.00	0.00	70.00	140.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00085400302 - 0068001 - ASESORIA NUTRICIONAL PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES DENTALES	Muy Alta	PERSONA ATENDIDA	Acumulado Anual	PROG. EJEC.	645.00	645.00	646.00	646.00	646.00	646.00	3,874.00	30.51	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00085400303 - 0068003 - INSTRUCCIÓN DE HIGIENE ORAL	Muy Alta	PERSONA ATENDIDA	Acumulado Anual	PROG. EJEC.	40.00	131.00	292.00	295.00	162.00	262.00	1,182.00	30.85	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00085400304 - 5000601 - APLICACIÓN DE SELLANTES	Muy Alta	PERSONA ATENDIDA	Acumulado Anual	PROG. EJEC.	5.00	5.00	6.00	6.00	6.00	6.00	34.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00085400305 - 5000602 - APLICACIÓN DE FLUOR BARNIZ	Muy Alta	PERSONA ATENDIDA	Acumulado Anual	PROG. EJEC.	241.00	241.00	241.00	241.00	242.00	242.00	1,448.00	39.09	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00085400306 - 5000603 - APLICACIÓN DEL FLUOR GEL	Muy Alta	PERSONA ATENDIDA	Acumulado Anual	PROG. EJEC.	377.00	377.00	377.00	377.00	377.00	377.00	2,262.00	5.22	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00085400307 - 5000606 - PROFILAXIS DENTAL	Muy Alta	PERSONA ATENDIDA	Acumulado Anual	PROG. EJEC.	374.00	374.00	374.00	374.00	374.00	375.00	2,245.00	7.97	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

REPORTE SEGUIMIENTO POI

EJEC.	1.00	20.00	60.00	77.00	100.00	120.00	140.00	160.00	180.00	200.00	220.00	240.00	260.00	280.00	300.00	320.00	340.00	360.00	380.00	400.00	420.00	440.00	460.00	480.00	500.00
AOI00085400251 - 5005153 - CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD	PROG.	135.00	133.00	133.00	133.00	133.00	133.00	133.00	133.00	133.00	133.00	133.00	133.00	133.00	133.00	133.00	133.00	133.00	133.00	133.00	133.00	133.00	133.00	133.00	133.00
	EJEC.	81.00	85.00	36.00	119.00	123.00	72.00	516.00	64.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00085400283 - 0068002 - EXAMEN ESTOMATOLOGICO	PROG.	196.00	196.00	196.00	196.00	196.00	197.00	197.00	197.00	197.00	197.00	197.00	197.00	197.00	197.00	197.00	197.00	197.00	197.00	197.00	197.00	197.00	197.00	197.00	197.00
	EJEC.	29.00	64.00	102.00	99.00	73.00	106.00	473.00	40.15	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00085400284 - 5000702 - CONSULTA ESTOMATOLOGICA	PROG.	132.00	132.00	132.00	132.00	132.00	132.00	132.00	132.00	132.00	132.00	132.00	132.00	132.00	132.00	132.00	132.00	132.00	132.00	132.00	132.00	132.00	132.00	132.00	132.00
	EJEC.	41.00	43.00	43.00	66.00	83.00	75.00	351.00	44.32	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00085400285 - 5005926 - TAMIZAJE PARA DETECTAR TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 3 A 17 AÑOS.	PROG.	4,081.00	4,081.00	4,081.00	4,081.00	4,081.00	4,081.00	4,081.00	4,081.00	4,081.00	4,081.00	4,081.00	4,081.00	4,081.00	4,081.00	4,081.00	4,081.00	4,081.00	4,081.00	4,081.00	4,081.00	4,081.00	4,081.00	4,081.00	4,081.00
	EJEC.	1775.00	2513.00	2087.00	2609.00	3606.00	3785.00	16,375.00	66.87	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00085400286 - 5005927 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 0 A 17 AÑOS POR TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO.	PROG.	217.00	217.00	217.00	217.00	217.00	217.00	217.00	217.00	217.00	217.00	217.00	217.00	217.00	217.00	217.00	217.00	217.00	217.00	217.00	217.00	217.00	217.00	217.00	217.00
	EJEC.	78.00	81.00	141.00	34.00	115.00	363.00	812.00	62.37	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00085400287 - 5005192 - INTERVENCIONES BREVES MOTIVACIONALES PARA PERSONAS CON CONSUMO PERJUDICIAL DEL ALCOHOL Y TABACO.	PROG.	194.00	194.00	194.00	194.00	194.00	194.00	194.00	194.00	194.00	194.00	194.00	194.00	194.00	194.00	194.00	194.00	194.00	194.00	194.00	194.00	194.00	194.00	194.00	194.00
	EJEC.	8.00	14.00	9.00	45.00	23.00	31.00	130.00	11.17	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00085400185 - 5001204 - SEGUIMIENTO CONTROL POST OPERATORIO DE CIRUGIA DE CATARATA	PROG.	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	17.00	17.00	17.00	17.00	17.00	17.00	17.00	17.00	17.00	17.00	17.00	17.00	17.00	17.00	17.00	17.00	17.00	17.00	17.00
	EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	33.00	19.00	53.06	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00085400186 - 5001205 - CONTROL POST OPERATORIO DE CIRUGIA DE CATARATAS POR PERSONAL ESPECIALIZADO: TERCER Y CUARTO CONTROL	PROG.	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	17.00	17.00	17.00	17.00	17.00	17.00	17.00	17.00	17.00	17.00	17.00	17.00	17.00	17.00	17.00	17.00	17.00	17.00	17.00
	EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	71.00	39.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00085400187 - 5001706 - MANEJO DEL SOBREPESO Y OBESIDAD	PROG.	210.00	208.00	208.00	208.00	208.00	208.00	208.00	208.00	208.00	208.00	208.00	208.00	208.00	208.00	208.00	208.00	208.00	208.00	208.00	208.00	208.00	208.00	208.00	208.00
	EJEC.	20.00	50.00	100.00	0.00	9.00	2.00	181.00	14.48	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00085400188 - 5001707 - MANEJO DE LA ENFERMEDAD RENAL DIABETICA	PROG.	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00
	EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00085400239 - 5001704 - PACIENTES DIABETICOS CON TRATAMIENTO ESPECIALIZADO	PROG.	102.00	102.00	102.00	102.00	102.00	102.00	102.00	102.00	102.00	102.00	102.00	102.00	102.00	102.00	102.00	102.00	102.00	102.00	102.00	102.00	102.00	102.00	102.00	102.00
	EJEC.	121.00	30.00	22.00	21.00	97.00	17.00	308.00	50.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00085400250 - 5004449 - CAPACITACION EN MEDICINA DE REHABILITACION	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00085400168 - 5001304	PROG.	46.00	45.00	45.00	45.00	45.00	46.00	46.00	46.00	46.00	46.00	46.00	46.00	46.00	46.00	46.00	46.00	46.00	46.00	46.00	46.00	46.00	46.00	46.00	46.00
	EJEC.	12.09	273.00	273.00	273.00	273.00	273.00	273.00	12.09	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

app.ceplan.gob.pe/POI2022/Reportes/Seguimiento/MERSeguimientoPOI_III.aspx

app.ceplan.gob.pe/POI2022/Reportes/Seguimiento/MERSeguimientoPOI

[illegible]

REPORTE SEGUIMIENTO POI

PARANICOLAOU PARA DETECCION DE CANCER DE CUELLO UTERINO	EJEC.	387.00	571.00	1132.00	785.00	982.00	1369.00	5,226.00	239,025.20	231,449.91	256,937.20	274,612.08	263,228.82	281,915.82	1,547,169.03
AOI00085400060 - 0215076 - TAMIZAJE CON INSPECCION VISUAL CON ACIDO ACETICO PARA DETECCION DE CANCER DE CUELLO UTERINO	PROG.	1,043.00	1,043.00	1,044.00	1,044.00	1,044.00	1,044.00	6,262.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,000.00	7,000.00
PERSONA TAMIZADA	EJEC.	600.00	1029.00	1266.00	1200.00	1270.00	1227.00	6,592.00	100.00	0.00	1,369.21	0.00	342.80	0.00	1,712.01
AOI00085400062 - 0136006 - PROTEGER A LA NIÑA CON APLICACION DE VACUNA VPH	PROG.	773.00	773.00	773.00	773.00	773.00	773.00	4,638.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	1,000.00
Muy Alta	EJEC.	300.00	458.00	413.00	908.00	1675.00	957.00	4,711.00	0.00	0.00	1,595.00	0.00	0.00	0.00	1,595.00
EJECUCION FINANCIERA POR AEI.01.04: 6,066,246.66															
AEI.01.05 ATENCION DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES INTEGRAL Y OPORTUNA A LA POBLACION DE LA REGION LA LIBERTAD															
AOI00085400034 - 4396201 - IDENTIFICACION Y EXAMEN DE SINTOMATICOS RESPIRATORIOS EN LAS ATENCIONES A PERSONAS > 15 AÑOS Y POBLACION VULNERABLE	PROG.	2,437.00	2,437.00	2,437.00	2,437.00	2,437.00	2,437.00	14,622.00	0.00	0.00	19,000.00	0.00	0.00	1,505,508.00	1,524,508.00
Muy Alta	EJEC.	778.00	888.00	850.00	715.00	905.00	935.00	5,071.00	34.68	214,761.35	219,254.27	229,799.54	264,352.86	227,773.50	279,203.38
PERSONA ATENDIDA	PROG.	230.00	230.00	231.00	230.00	231.00	230.00	1,382.00	0.00	0.00	41,332.00	0.00	0.00	1,500.00	42,832.00
Muy Alta	EJEC.	26.00	60.00	80.00	108.00	66.00	165.00	505.00	36.54	0.00	0.00	1,433.70	0.00	70,664.99	72,098.69
AOI00085400035 - 4396301 - ATENCION DE CONTACTOS	PROG.	51.00	51.00	52.00	51.00	52.00	51.00	308.00	0.00	0.00	63,500.00	0.00	0.00	81,665.00	145,165.00
Muy Alta	EJEC.	26.00	37.00	36.00	34.00	38.00	41.00	212.00	68.83	12,504.46	12,421.66	14,107.66	22,371.66	17,794.66	146,792.76
PERSONA DIAGNOSTICADA	PROG.	128.00	128.00	129.00	130.00	129.00	130.00	774.00	0.00	0.00	25,000.00	0.00	0.00	1,500.00	26,500.00
Muy Alta	EJEC.	20.00	30.00	50.00	30.00	135.00	80.00	345.00	44.57	0.00	0.00	2,350.66	0.00	0.00	2,350.66
AOI00085400036 - 4396401 - DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS PULMONAR	PROG.	916.00	916.00	916.00	920.00	916.00	916.00	5,500.00	0.00	0.00	118,166.00	0.00	0.00	1,394,542.00	1,512,708.00
Muy Alta	EJEC.	469.00	661.00	1148.00	1255.00	897.00	1818.00	6,248.00	100.00	163,558.07	179,770.21	197,903.57	231,964.00	201,041.58	209,560.22
PERSONA TAMIZADA	PROG.	872.00	872.00	872.00	874.00	872.00	872.00	5,234.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Muy Alta	EJEC.	402.00	681.00	744.00	799.00	868.00	1369.00	4,863.00	92.91	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PERSONA CASO TRATADO	PROG.	1.00	1.00	2.00	2.00	2.00	2.00	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Muy Alta	EJEC.	2.00	1.00	0.00	2.00	2.00	1.00	8.00	80.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00085400037 - 4396509 - ATENCION CURATIVA ESQUEMA TB SENSIBLE (EXTRAPULMONAR CON COMPROMISO SNC/OSTEARTICULAR)	PROG.	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	18.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Muy Alta	EJEC.	1.00	2.00	4.00	0.00	0.00	2.00	9.00	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PERSONA TRATADA	PROG.	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	18.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Muy Alta	EJEC.	1.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	21.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00085400038 - 4396610 - ATENCION CURATIVA ESQUEMA TB SENSIBLE (TB Y COINFECCION VIH-SIDA)	PROG.	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	18.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Muy Alta	EJEC.	1.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	21.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PERSONA DIAGNOSTICADA	PROG.	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	18.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Muy Alta	EJEC.	1.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	21.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00085400039 - 4396702 - TAMIZAJE PARA ITS Y VIH A POBLACION ADULTA Y JOVEN	PROG.	26.00	26.00	26.00	26.00	26.00	26.00	158.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Muy Alta	EJEC.	26.00	26.00	26.00	26.00	26.00	26.00	158.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PERSONA TAMIZADA	PROG.	26.00	26.00	26.00	26.00	26.00	26.00	158.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Muy Alta	EJEC.	26.00	26.00	26.00	26.00	26.00	26.00	158.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

ADOLESCENTE QUE RECIBE ATENCION PREVENTIVA EN VIH/ITS	EJEC.	19.00	13.00	76.00	121.00	0.00	51.00	280.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00085400247 - 4397101															
- GESTANTES CON DIAGNOSTICO DE SIFILIS Y SUS PAREJAS QUE RECIBEN ATENCION INTEGRAL	PROG.	4.00	4.00	5.00	4.00	4.00	4.00	25.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Muy Alta	Acumulado Anual														
100.00															
AOI00085400274 - 4398421															
- TAMIZAJE EN AREAS DE RIESGO DE FASCIOLOSIS	PROG.	2.00	2.00	2.00	1.00	1.00	1.00	9.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Muy Alta	Acumulado Anual														
0.00															
AOI00085400275 - 4398424															
- TAMIZAJE DE PERSONAS CON SOSPECHA DE TENIASIS EN ZONAS DE RIESGO DE TENIASIS/ CISTICERCOSIS	PROG.	2.00	2.00	2.00	1.00	1.00	1.00	9.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Muy Alta	Acumulado Anual														
0.00															
AOI00085400276 - 4398428															
- TAMIZAJE DE POBLACION EN AREAS DE RIESGO DE EQUINOCOCOSIS	PROG.	2.00	2.00	2.00	1.00	1.00	1.00	9.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Muy Alta	Acumulado Anual														
0.00															
AOI00085400288 - 4396501															
- ATENCION CURATIVA ESQUEMA TB SENSIBLE (SIN INFECCION POR VIH/SIDA)	PROG.	60.00	60.00	60.00	59.00	59.00	59.00	357.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Muy Alta	Acumulado Anual														
67.51															
AOI00085400326 - 4396504															
- ATENCION CURATIVA DROGAS DE SEGUNDA LINEA TB RESISTENTE	PROG.	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	9.00	49.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Muy Alta	Acumulado Anual														
28.57															
AOI00085400144 - 4398418															
- TRATAMIENTO DE PERSONAS CON SOSPECHA DE LEPTOSPIROSIS	PROG.	3.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	13.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Muy Alta	Acumulado Anual														
46.15															
AOI00085400148 - 4396302															
- ADMINISTRACION DE TERAPIA PREVENTIVA	PROG.	12.00	11.00	12.00	11.00	12.00	12.00	70.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Muy Alta	Acumulado Anual														
31.43															
AOI00085400153 - 4395002															
- MONITOREO DEL PROGRAMA DE TB/VIH-SIDA	PROG.	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Muy Alta	Acumulado Anual														
100.00															
AOI00085400230 - 4396202															
- SEGUIMIENTO DIAGNOSTICO AL SINTOMATICO RESPIRATORIOS CON 2 RESULTADOS DE BACILOSCOPIA NEGATIVA	PROG.	243.00	243.00	244.00	243.00	244.00	244.00	1,461.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Muy Alta	Acumulado Anual														
34.77															
AOI00085400231 - 4397301															
- DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TB Y VIH/SIDA	PROG.	60.00	61.00	61.00	60.00	61.00	61.00	363.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Muy Alta	Acumulado Anual														
70.25															
AOI00085400232 - 4397302															
- DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO PARA PACIENTES CON TB Y DIABETES MELLITUS	PROG.	35.00	35.00	36.00	36.00	36.00	36.00	214.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Muy Alta	Acumulado Anual														
100.00															
AOI00085400138 - 4398402															
- DETECCION Y DIAGNOSTICO DE CASOS DE RABIA	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	7.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Muy Alta	Acumulado Anual														
0.00															

app.ceplan.gob.pe/POI2022/Reportes/Seguimiento/MERSeguimientoPOI || [|| appx](http://appx)

REPORTE SEGUIMIENTO POI

app.ceplan.gob.pe/POI2022/Reportes/Seguimientos/MERSeguimientoPOI_III_d.xlsx

app.ceplan.gob.pe/POI2022/Reportes/Seguimiento/ME/SeguimientoPOI_III.docx

PROMEDIO DE EJECUCIÓN FÍSICA (%)	58.6
MEDIANA DEL AÑO DEL POI	63.06
TOTAL DE PROGRAMACIÓN FINANCIERA	75,655,295.00
TOTAL DE EJECUCIÓN FINANCIERA	73,323,281.72
AO CON INFORMACION COMPLETA	250
AO CON INFORMACION INCOMPLETA	0

(vii) La cifra de EJECUCIÓN FÍSICA TOTAL es calculado como el promedio de la EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.

REGION LA LIBERTAD
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
UTES N° 06 TRUJILLO - ESTE

[Firma]

Dr. Anibal Manuel Morillo Arqueros
DIRECTOR EJECUTIVO

GERENCIA REGIONAL DE

Victoria A. Llatas de Cruz
Econ. Victoria A. Llatas de Cruz
JEFE OFIC. DESARROLLO INSTITUCIONAL
LITES N° 6 TRUJILLO ESTE

